

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00174-M  
Riobamba, 29 de Abril de 2024

**PARA:** Dr. FERNANDO SANTIAGO ABARCA VINTIMILLA  
**Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 19 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 19 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Marco Anibal Colcha Ortega Celular: 0997853751	Existen otras camionetas en la parroquia de Calpi que no son asociadas y que están brindando el servicio junto a la compañía, los mismos que no cuentan con los permisos	Mantener una reunión con el Presidente de la Junta Parroquial de Calpi, representantes de los taxis informales de la parroquia de Calpi y representantes de la compañía de camionetas formales, con la finalidad de tratar sus requerimientos, mantener el orden y buscar posibles soluciones, para esta reunión coordinar con el Sr. Marco Colcha, informar	Movilidad
Celia Bonilla Celular: 0989166720	No existe señalización de la zona de parqueadero en Villa María	3) Realizar la señalización del parqueadero en el parque de Villa María lo más pronto posible	Movilidad

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-04-29T15:32:22-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**

**RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC